



## La Real Academia de Gastronomía apadrina una calle en el Banco de Alimentos de Madrid

Madrid, 22 de noviembre de 2011.- La Real Academia de Gastronomía, como primer paso del convenio de colaboración firmado con el Banco de Alimentos de Madrid, va a apadrinar durante un año una calle que equivale a una estantería en el almacén del Banco. La Fundación Banco de Alimentos de Madrid agradece esta iniciativa solidaria que apoya su labor con las entidades benéficas que atienden a los más necesitados.

La Real Academia de Gastronomía ([www.realacademiadegastronomia.com](http://www.realacademiadegastronomia.com)) es una Corporación de Derecho Público de ámbito nacional, cuyos fines tienen carácter científico, educativo, cultural e histórico, en beneficio de la investigación, mejora y difusión de la gastronomía española, de la alimentación y bienestar de las personas, de la salud pública e individual, del mantenimiento y transmisión de las tradiciones populares y de la mejora profesional de sus factores.

La Fundación Banco de Alimentos de Madrid ([www.bamadrid.org](http://www.bamadrid.org)) es una organización benéfica sin ánimo de lucro de interés general cuyo fin es la consecución, donación y posterior distribución gratuita de alimentos entre entidades benéficas legalmente reconocidas, dedicadas a la asistencia y cuidado directo de personas necesitadas (disminuidos psíquicos y físicos, ancianos y niños desvalidos, familias marginadas, drogadictos en recuperación, enfermos de SIDA, etc.) en el ámbito de la Comunidad de Madrid.

Ambas entidades han acordado colaborar, estrechamente, en la lucha contra el hambre en la Comunidad de Madrid, para lo cual la Real Academia de Gastronomía se compromete a difundir la labor y necesidades de la Fundación, facilitar la colaboración con la Restauración Española y acuerdos de colaboración con entidades diversas, además de organizar eventos solidarios y campañas educativas sobre buenas prácticas alimentarias.

Según D. Rafael Ansón, Presidente de la Real Academia de Gastronomía, la RAG no solo promueve la difusión de la gastronomía española (y de los aspectos culturales, sociológicos, históricos y nutricionales que la rodean) sino que, además, se constituye como la institución referencial en esta materia en España. En ese sentido, su labor debe ser también educativa y formativa (enseñando a los ciudadanos a comer adecuadamente); y de responsabilidad (procurando que disminuya el número de personas con déficit alimentario).

En las imágenes se aprecian varios momentos de la firma del convenio de colaboración y la inauguración de la Calle Real Academia de Gastronomía en el Banco de Alimentos de Madrid, con la presencia de D. Rafael Ansón, Presidente de la Real Academia de Gastronomía; y de D. Javier Espinosa Martínez, Presidente del Banco de Alimentos de Madrid. También participaron en la inauguración D. Ismael Díaz Yubero, miembro de la RAG y colaborador del Banco de Alimentos y D. Vicente López Alemany, Director General del Banco de Alimentos de Madrid.



